

COMPANÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y TRANSPORTE
TRANPECONCI CIA LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y TRANSPORTE TRANPECONCI CIA LTDA., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 19 días del mes de abril del 2019, siendo las 13H00 en la Oficina de la compañía, la misma que se encuentra ubicada en la Vía Quito Urbanización El Doral se reúnen los siguientes señores a) Sr Perez Martinez Luis Jhonny , propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y quien es accionista mayoritario de la compañía; y quien es Gerente General de la compañía **TRANPECONCI S.A.** b) Sr. Avellan Bacigalupo José Fernando, propietario de 10 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Este presente el 100% del capital de la compañía. Se procede a la lectura del Orden del Día son los siguientes:

1.- Examen y aprobación del Estado De Situación Financiera Estado De Resultado, Estado Cambio Patrimonio Neto Estado Flujo Efectivo e Informe de Gestión del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre del 2018.

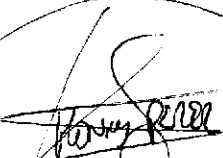
2.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas importantes de los Estados Financieros Correspondientes al ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Tras breve exposición por el Gerente y Contador General de los hechos más significativo del ejercicio 2018, las cuentas anuales (esto Estado de Situación Financiera Estado resultado Estado cambio de Patrimonio Neto Estado Flujo del Efectivo e informe de Gestion del Gerente correspondiente al ejercicio 2018 del cual se desprende una utilidad de 10661.54 DOLARES AMERICANO.

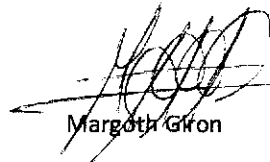
Se aprueban todas las cuentas de los Estados Financieros las cuales han sido objeto de verificación.

3.- Delegacion de facultades la Junta General acuerda por unanimidad delega al Gerente General Sr. Jhonny Perez Martinez que realice los tramites y suscriban los documentos necesarios públicos o privados para la formalización y ejecución de los acuerdos que proceden.

5.- Lectura y Aprobacion en su caso del acta de reunión y no habiendo más asuntos que tratar El Secretario procede a dar lectura integra del acta de la reunión que una vez aprobada por unanimidad de los asistentes es firmada por.



JHONNY PEREZ
GERENTE GENERAL



Margoth Giron
SECRETARIA

Vá Quito Urbanización El Doral